



109483

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

A favor de C. HIERRO, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, pje. Bosch y Labrús, 12, por "DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO PARA ELEMENTOS DE MARCOS DE LIZOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de acoplamiento para elementos de marcos de lizos, de fácil montaje y absoluta seguridad.

5. Debido al intenso trabajo a que están sometidos los marcos de los lizos, es evidente que el dispositivo de acoplamiento de los elementos que lo forman debe reunir condiciones de resistencia, a la vez que su simplicidad contribuye a la economía del conjunto.

10. Esencialmente el dispositivo consta de sendas piezas simétricas enchufadas cada una en un extremo de un lar-



109483

guero tubular del marco, dotadas en su borde extremo de los dispositivos de fijación a los montantes del mismo, cuyos dispositivos sobresalen al exterior, mientras que las superficies laterales de dichas piezas presentan un escalonado saliente, complementario de un embutido que presentan las paredes del extremo del larguero en que se acoplan.

Las piezas descritas están dotadas de un orificio transversal para montaje del lizo, el cual se abre en sendos nervios sobresalientes y longitudinales previstos a ambos lados de la pieza, cuyos nervios ajustan en sendas escotaduras longitudinales y complementarias, abiertas en los extremos del larguero en que se acoplan las piezas.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo acoplado; la figura 2 es una vista similar del despiece y la figura 3 es una vista en planta, seccionada longitudinalmente, de la figura 1.

El dispositivo de acoplamiento para elementos de marcos de lizos, consta de dos piezas idénticas -1-, por ejemplo de poliamida moldeada, y de contorno externo correspondiente a la sección interna de los extremos del larguero -2- en el cual se acoplan provistas en su borde extremo de tetones -3- y casquillo fileteado -4- salientes, para su acoplamiento a los montantes que completan el marco, mediante dispositivos tales como el tornillo -4a- ya que se acopla



109483

en dicho casquillo.

5. La pieza -1- presenta en su extremo interno un escalonado -5- saliente por ambas caras, el cual encaja en un embutido -6- que se forma durante la fabricación en las paredes del elemento -2-, quedando inmovilizada la pieza -1-, una vez montada, sin necesidad de otros dispositivos de fijación.

10. La pieza -1- está dotada de un orificio transversal -7- para el montaje o servicio del marco, el cual se abre en sendas zonas regresadas -8- de ambas caras de la misma y que se inician en el borde extremo de la pieza. Estas zonas o nervios longitudinales -8- encajan en sendas escotaduras -9- de su propio contorno, previstas en las paredes del larguero -2-.

15. De la descripción efectuada se deduce la simplicidad del dispositivo de acoplamiento, adaptable a marcos de lizos formados por elementos tubulares. Pese a esta simplicidad, su rendimiento es satisfactorio, por cuanto queda inmovilizado por la amplia zona embutida -6- acoplada sobre -5- y por el encaje de las zonas -8- en las escotaduras -9-. Estas zonas -8- constituyen refuerzos para el orificio de montaje -7-.

25. Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

260



109483

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Dispositivo de acoplamiento para elementos de marcos de lizos, constituido esencialmente por sendas piezas cuya sección transversal corresponde a la interna de los extremos de los largueros tubulares de marco y se hallan ajustados en su interior, provistas en su borde externo de dispositivos salientes de acoplamiento para los montantes del marco, mientras que en sus caras laterales presentan un escalonado saliente correspondiente a un embutido practicado en las paredes del elemento al que se acoplan y cuyo encaje inmoviliza la pieza descrita una vez montada.
2. Dispositivo de acoplamiento para elementos de marcos de lizos, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que las piezas están provistas de sendos orificios transversales de montaje abiertos en sendos nervios salientes y longitudinales, previstos en ambas caras de la pieza, los cuales ajustan en respectivas excotaduras complementarias, formadas en los extremos de los largueros.
3. Dispositivo de acoplamiento para elementos de marcos de lizos.

La presente memoria consta de cinco hojas folia-



26

109483

das, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 26 de octubre de 1964

C. HIERRO, S. A.

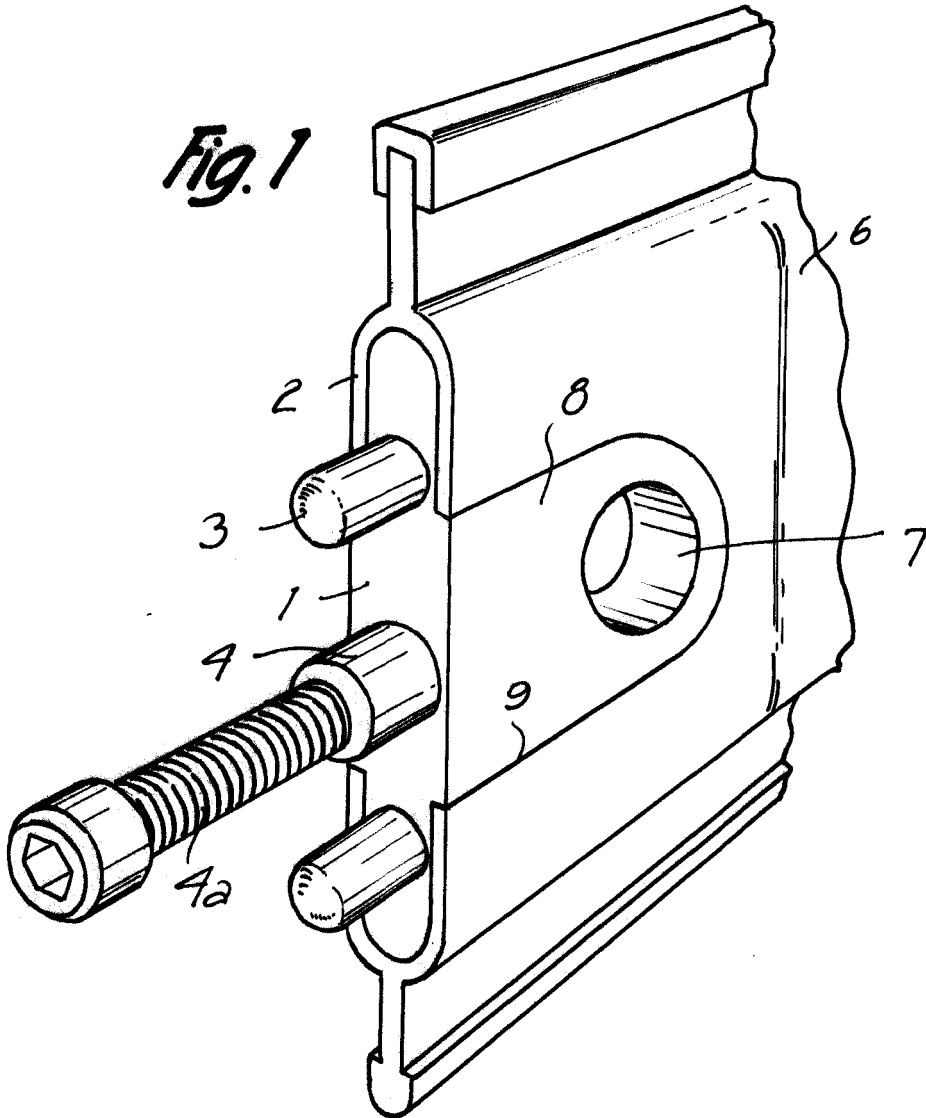
p.a.

109483

26



Fig. 1



11625

Barcelona, 26 OCT 1964
C. Hierro, S. A.
p.a.

109483

Fig. 2

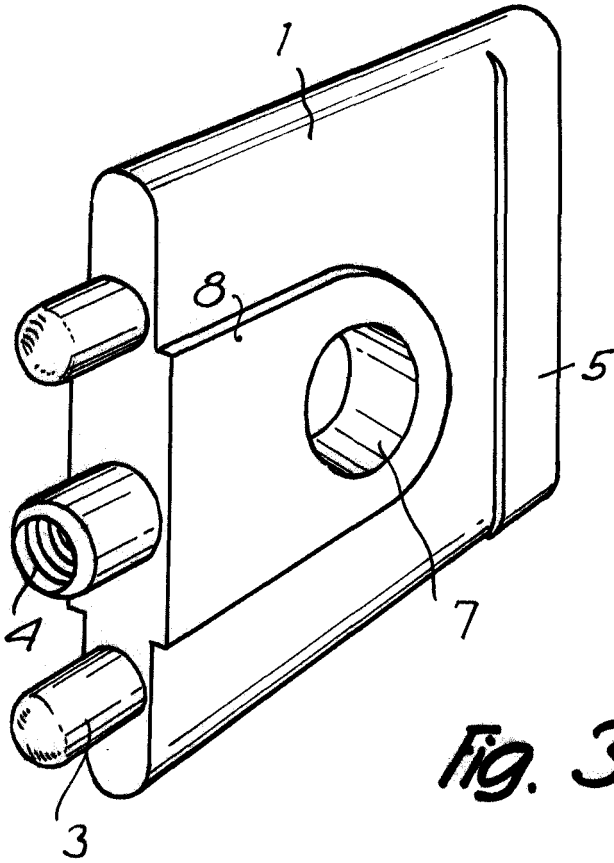
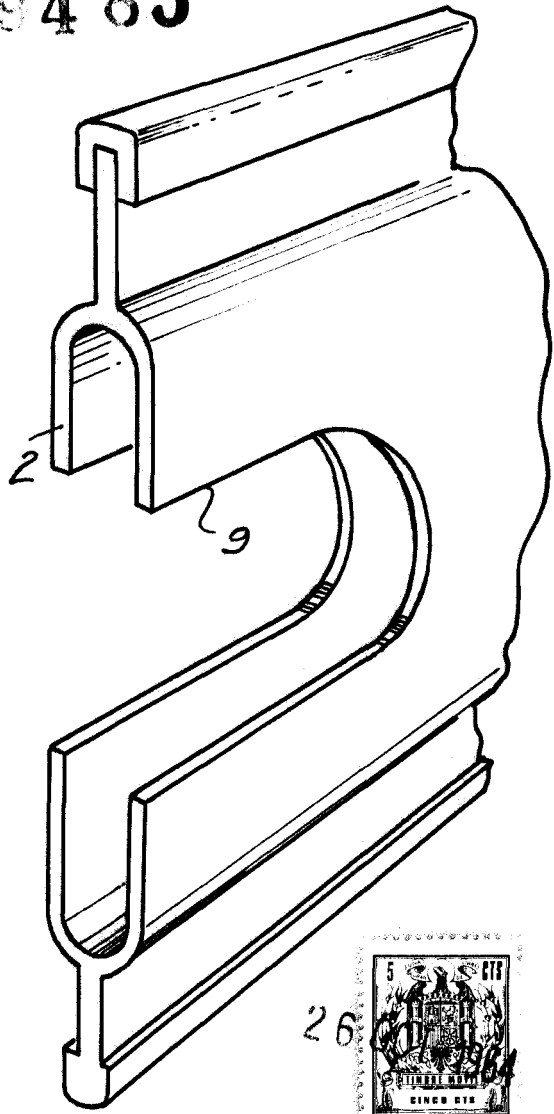
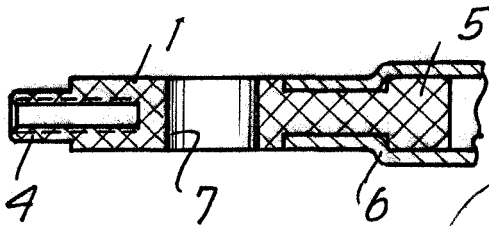


Fig. 3



Barcelona, 26 OCT 1964
C. Hierro, S. A.

P.O.

11625